

Diario Concepción

Viernes 13 de marzo de 2026, Región del Biobío, N°6443, año XVIII

JULIO ANATIVIA PROFUNDIZÓ EN INVERSIÓN Y EMPLEO

Nuevo Delegado explica primeros lineamientos económicos para la Región

Entrevista en Diario Concepción.

En sus primeras horas como nuevo delegado presidencial regional de Biobío, Julio Anativia apartó tiempo en su apretada agenda para res-

ponder inquietudes sobre la economía regional, abordando materias como el Plan de Fortalecimiento Industrial de Biobío, la construcción de

la Red de Hospitales, inversión, permisología, empleo y Ley de Fraccionamiento, entre otros puntos.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13

Especialistas hablan sobre el aporte en Biobío de premiado arquitecto chileno, Smiljan Radic

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Alimentación nutritiva y suficiente: un beneficio directo

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.10-11

Alcalde de Penco pide plazos definidos para reconstrucción

POLÍTICAS PÁG.4

FOTO: CEDIDA



REC 2026: preparan logística de seguridad y transporte para el multitudinario evento

CIUDAD PÁGS.6-7

EDITORIAL: ORDEN EN EL SECTOR DE LORENZO ARENAS

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Como cada 12 de marzo se conmemoró el Día Mundial del Glaucoma, una fecha para sensibilizar sobre la importancia de los controles oftalmológicos periódicos y la detección temprana de esta afección que puede llevar a la ceguera.

El glaucoma es una enfermedad crónica y progresiva del nervio óptico que puede derivar en la pérdida irreversible de la visión. Según datos proveídos por la OMS, es la segunda causa de ceguera prevenible luego de las cataratas y es la principal causa de ceguera irreversible a nivel mundial.

***DIANA MONTANARI**
@DIANAMONTANARI
8 al 14 de Marzo de 2026:
“SEMANA MUNDIAL DEL GLAUCOMA” #WorldGlaucomaWeek | Iniciativa conjunta de la Asociación Mundial de Glaucoma y la Asoc. Mundial de Pacientes de dicha enfermedad.
El 12 de Marzo es el «Día Mundial del Glaucoma».

GILBERTO BRENIS
@GILBERTOBRENIS
Hoy es Día Mundial del #Glaucoma.

SILVANA DE FRANCESCO
@SILVANADFRANCES
El Día Internacional del Glaucoma se conmemora cada 12 de marzo, con el fin de concientizar sobre esta enfermedad, que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, es la segunda causa común de ceguera.

EMILIO DEL RÍO
@EMILIO_DELRIO
“Glaucoma” es una enfermedad del ojo, así llamada por el color verdoso que toma la pupila
Es una de las principales causas de la ceguera
Viene del griego “glaukós” q es “verde azulado”.

CELISO GUERRERO
@CELSOGUERRERO
Hoy #12deMarzo es Día Mundial del Glaucoma Es un día en el que se pretende enseñar a la población la importancia del diagnóstico precoz de una de las enfermedades oculares progresivas que dañan la visión y poder perderla de manera gradual.

ENFOQUE

Espacios urbanos en disputa

Claudia Cerda Inostroza
Arq. Urbanista Dra(c) en Estudios Territoriales Sur Global (DETSUR) Grupo de estudios interculturales urbanos y Territoriales (GRIUT) Colaboradora Colectiva Justicia en DD.HH.



En muchas ciudades latinoamericanas, ciertos paisajes urbanos se transforman en escenarios donde distintos actores proyectan intereses y formas de comprender la naturaleza. La Laguna Grande de San Pedro de la Paz es uno de esos lugares donde la ciudad no solo se expande físicamente, sino también simbólicamente, dando lugar a un espacio en permanente disputa.

A lo largo del tiempo, este cuerpo de agua ha sido vivido y significado de múltiples maneras. Para las inmobiliarias, la laguna se convierte en un paisaje estratégico que permite aumentar la plusvalía del suelo y promover la venta de viviendas bajo la promesa de una vida cercana a la naturaleza. En estos discursos, la laguna funciona como un recurso escénico que otorga valor al entorno construido.

Por otro lado, los movimientos socioambientales han defendido este espacio apelando a la necesidad de protegerlo frente a las presiones urbanas. Desde esta perspectiva, la laguna es concebida como un ecosistema frágil que debe resguardarse, muchas veces evocando la idea de una naturaleza prístina que es necesario conservar frente al avance de la ciudad.

Al mismo tiempo, las comunidades indígenas otorgan a este

lugar significados que exceden la lógica recreativa o económica, vinculándolo con formas de comprender la naturaleza desde una cosmovisión donde el territorio posee dimensiones espirituales, culturales e históricas.

Por último, para muchos vecinos y vecinas la laguna constituye un espacio cotidiano de encuentro y recreación. Caminar por sus bordes, practicar deportes o simplemente contemplar el paisaje forma parte de una relación directa con la naturaleza urbana, que se construye desde la experiencia diaria del territorio.

Así, la Laguna Grande no es solo un paisaje natural dentro de la ciudad. Es también un lugar donde distintas formas de habitar tensionan y reconfiguran continuamente el espacio. Comprender y hacerse cargo de estas disputas resulta fundamental para pensar, diseñar y planificar el territorio.

El Mapa Nutricional JUNAEB 2025 vuelve a mostrar una realidad preocupante: la malnutrición por exceso en escolares golpea con más fuerza a los territorios más vulnerables del país. Al mismo tiempo, confirma algo igual de relevante: la actividad física actúa como un factor protector. Quienes realizan al menos 60 minutos diarios de movimiento más de tres días por semana presentan un mejor estado nutricional, con diferencias que pueden llegar hasta 7 puntos porcentuales en peso normal entre quienes se mantienen activos todos los días.

Pero el problema no se agota en el peso corporal. La falta de actividad física durante la niñez y la adolescencia también afecta la confianza en sí mismos, el sentido de pertenencia y la manera en que niños, niñas y jóvenes se relacionan con otros. En cambio, participar en juegos, deportes y experiencias recreativas compartidas fortalece vínculos, autoestima y bienestar. Por eso, la vida activa en la escuela es a la vez, convivencia y

desarrollo integral.

En este escenario, la escuela cumple un papel estratégico. Sin embargo, en nuestras investigaciones, la baja participación en los patios en los recreos sigue siendo una realidad, especialmente entre las niñas y los estudiantes más pequeños. Esto limita no solo sus oportunidades de movimiento, sino también experiencias fundamentales de juego, socialización y desarrollo motor.

Frente a ello, una alternativa es repensar el patio escolar como un espacio de aprendizaje y desarrollo humano. Se requieren estrategias lúdicas y recreativas basadas con apoyo de docentes, asistentes, practicantes y otros adultos que puedan acompañar, organizar y colaborar en el tejido de vínculos comunitarios fuera de la sala de clases. También puede ser muy valioso el liderazgo de estudiantes mayores, referentes para sus pares.

Para que esto ocurra, no basta la buena voluntad. Se necesitan espacios demarcados para distintas actividades, mate-

Patios que educan, escuelas que cuidan



Alonso Peña Baeza
Académico Usach y co-fundador Observación

riales atractivos, renovación de infraestructura y tiempos conocidos por toda la comunidad escolar. Cuando la escuela organiza el juego, el encuentro y la participación, educa la ciudadanía.

En esa línea, una política como la de los 60 minutos diarios de actividad física, si no se acompaña de una propuesta educativa integral que transforme la cultura escolar, corre el riesgo de quedarse en el papel y convertirse en una nueva exigencia para comunidades ya sobrecargadas.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La situación de los vecinos de Lorenzo Arenas persiste. Hace un tiempo dábamos cuenta del problema que acusan vecinos sobre autos estacionados en las veredas y problemas de tráfico vehicular.

Eso se mantiene y en una nueva ronda de denuncias, los residentes dan cuenta de detalles sobre esta insistencia. En las inmediaciones de la Vega Monumental relatan incivildades en calles como IV Centenario y Rodolfo Briceño, pese a recientes cambios en el sentido de circulación implementados por el municipio.

Dirigentes vecinales sostienen que la medida no ha logrado ordenar el flujo y acusan estacionamientos indebidos, vehículos que circulan contra el tránsito y falta de fiscalización.

Las quejas se producen semanas después de que la Municipalidad estableciera modificaciones al tránsito en el sector, definiendo sentido único para algunos tramos de las arterias consignadas. La medida buscaba mejorar la circulación en un punto de alta afluencia vehicular debido a la actividad comercial de la Vega Monumental y a la presencia de servicios y equipamientos en el entorno.

Dirigentes del sector sostienen que, pese a las modificaciones viales implementadas, el desorden en el uso del espacio público continúa afectando la vida cotidiana del barrio.

Orden en el sector de Lorenzo Arenas



El llamado principal es al resto de la ciudadanía, a entender que se debe actuar con cierta responsabilidad mínima en espacios donde habitan pares.

El director de Tránsito del municipio, René Dufeu, indicó que la nueva señalización y disposición de tránsito permitió resolver dificultades que existían en el sector. Según explicó, antes del cambio los automóviles que circulaban en ambos sentidos solían encontrarse frente a frente en una vía estrecha, situación que, sumada a los vehículos mal estacionados, terminaba obstaculizando el paso.

“La señalización y la nueva disposición de tránsito implementada en calle Briceño y IV Centenario resolvió el problema de tránsito que había en el lugar respecto a la dificultad de desplazamiento debido a los dos sentidos de circulación disponibles”, sostuvo la autoridad, agregando que la medida se encuentra en evaluación permanente y que, como todo cambio vial, requiere un proceso progresivo de adaptación por parte de los conductores.

Acá el llamado principal es al resto de la ciudadanía, a entender que se debe actuar con cierta responsabilidad mínima en espacios donde habitan pares. Esto tiene que ver con la empatía pero también con el espíritu cívico.

CARTAS

Comer sin pantallas: recuperar la atención para una correcta nutrición

Señora Directora:

En la rutina diaria, comer se ha transformado muchas veces en una actividad secundaria. El almuerzo frente al computador, la cena con el televisor encendido o las colaciones acompañadas del celular, son escenas habituales. Sin embargo, esta práctica, conocida como “alimentación distraída” no es inocua. Cada vez existe más evidencia científica que muestra que comer mientras vemos pantallas puede alterar los mecanismos que regulan el hambre y la saciedad. En este sentido, es importante recalcar que la alimentación no es solo un acto mecánico destinado para obtener energía. Cuando comemos y, a través de la acción de distintas hormonas y señales fisiológicas, el cuerpo informa al cerebro cuándo necesita alimento y cuándo ya ha recibido suficiente. Este diálogo constante es fundamental para regular la cantidad de comida que ingerimos.

Sin embargo, para que estas señales sean correctamente interpretadas, es necesario prestar atención a la experiencia de co-

mer. Cuando la atención se dirige a estímulos externos, como redes sociales, televisión o contenidos digitales, esa comunicación interna se debilita. En otras palabras, el cuerpo puede estar enviando señales de saciedad, pero la persona no siempre logra percibirlas.

Diversos estudios han observado que comer mientras se ve televisión o se utiliza el teléfono puede llevar a ingerir más calorías y a experimentar menor sensación de saciedad una vez terminada la comida. Además, la distracción afecta la memoria del episodio alimentario: cuando no prestamos atención a lo que comemos, tendemos a recordar menos la cantidad ingerida, lo que aumenta la probabilidad de volver a comer más durante el día.

Frente a este escenario, ha surgido con fuerza el concepto de alimentación consciente, una práctica que propone recuperar la atención en el momento de comer y que implica dedicar tiempo a la comida, observar los alimentos, reconocer sus sabores y, sobre todo, aprender a identificar las señales internas de hambre y saciedad. Investigaciones recientes han demostrado que cuando las personas comen sin

distracciones logran regular mejor su ingesta y desarrollar una mayor conexión con las necesidades reales de su organismo.

En un contexto donde las pantallas están presentes en gran parte de la vida cotidiana, recuperar el momento de la comida como un espacio de atención resulta especialmente relevante, ya que con ello se favorece la regulación del apetito y una mejor salud a largo plazo. Además, se genera un mayor aprovechamiento de nutrientes y mejor control alimentario.

Valentina Inostroza/ Académica Carrera de Nutrición y Dietética Udlu-Concepción

Fútbol

Señora Directora:

Entre tantas cosas que han pasado en el último tiempo, al menos, tenemos algo positivo y que sirve para despejarnos, recargar energía y volver a intentar todo de nuevo.

La cantidad de partidos en el Gran Concepción es grande, con tanto equipo local que se desempeña desde Primera A hasta la Tercera B.

Luisa Pérez



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- contacto@diarioconcepcion.cl
- Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

TRAS LOS DAÑOS DE LOS INCENDIOS FORESTALES

Conducción de la reconstrucción queda en manos del Minvu: alcalde de Penco pide plazos definidos

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

El Presidente José Antonio Kast inició su mandato con la firma de los primeros decretos como Jefe de Estado. Lo hizo en La Moneda en momentos previos a entregar su primer discurso. En detalle, fueron seis los documentos entregados que, según señaló el Mandatario, buscan atender las necesidades más urgentes de la ciudadanía y marcar las prioridades iniciales de su gobierno en distintas áreas del Estado.

De acuerdo con el documento oficial, las medidas consideran acciones en materias como control fronterizo en la macrozona norte, una auditoría integral al aparato estatal y la designación de un comisionado con facultades especiales para enfrentar procesos considerados prioritarios por la nueva administración.

Uno de los focos centrales de estos decretos apunta al proceso de reconstrucción tras los incendios forestales registrados en distintas zonas del país. En ese marco, se encargó al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) la conducción directa del proceso de reconstrucción en las regiones de Biobío, Valparaíso y Ñuble.

Según lo establecido en el documento, el Minvu quedará al frente del comité de reconstrucción, con el objetivo de facilitar el acceso a subsidios habitacionales y concentrar la gestión pública para acelerar las soluciones, especialmente en las zonas afectadas por los incendios.

El delegado presidencial en Biobío, Julio Anativia, explicó los alcances de la medida administrativa y afirmó que “permite canalizar la información a través de una sola vía que es este comité que preside Minvu, otorgar mayor certeza a la comunidad sobre los canales y plazos asociados a este proceso para que puedan ser seguidos y fiscalizados adecuadamente y además porque permite agilizar

Además, este jueves, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, solicitó la renuncia de la directora regional del Serviu, María Luz Gajardo.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



los procesos administrativos que son de muchos ministerios muy complejos y que, a través de esta, vía buscan una forma de resolución rápida para acelerar el proceso de reconstrucción”.

De la misma forma, el gobernador regional de Biobío, Sergio Giacaman, también se refirió a la medida presidencial en materia de reconstrucción y enfatizó en que “la reconstrucción no es un proceso corto, y no es un proceso que requiere una solución simple. Se busca dar solución, primero, con la hora de mitigación, que es lo mismo que se hizo en plan de reconstrucción del borde costero -tras el 27F-, nunca más nos puede volver a pasar algo así”.

En el mismo contexto, Giacaman se refirió a la necesidad de

iniciar lo antes posible el proceso de reconstrucción definitiva, “que se siga abordando ese desafío para que en invierno no tengamos malas noticias”.

Quien también se refirió al acto administrativo del Presidente fue el alcalde de Penco, Rodrigo Vera, la calificó como “una señal de que el Estado está entendiendo la urgencia que vive nuestra comuna”.

Sin embargo, el alcalde de la comuna que registra más viviendas afectadas tras los incendios de enero, hizo un llamado al Gobierno y señaló que “necesitamos fechas claras, plazos definidos y obras visibles que permitan avanzar en la reconstrucción de Penco y Lirquén. Hay cientos de vecinos que lo perdieron todo en los incendios y que esperan respuestas reales”.

En la línea de exigir plazos concretos, Vera complementó que “voy a seguir insistiendo en que este proceso debe avanzar con rapidez, con coordinación entre ministerios y, sobre todo, con decisiones que se traduzcan en soluciones concretas para nuestra gente”.

Serviu

Durante este jueves, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, solicitó la renuncia de la directora del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) de la Región del Biobío, María Luz Gajardo.

Sobre los motivos, Poduje aseguró que, en una evaluación de desempeño realizada con su equipo, notaron atraso en la entrega de ayudas habitacionales para los damnificados por los siniestros.

“Lamentablemente, las cosas no estuvieron a la velocidad esperada y hemos querido dar una señal de que nuestros funcionarios tienen que estar, sobre todo las jefaturas, acordes con la magnitud del desafío y en esa condición hemos decidido prescindir de la directora y buscar un concurso que nos permita tener una persona que tenga la dedicación necesaria que requiere la tarea”, aseveró.

A su vez, el titular de la cartera explicó que “en el caso del Biobío estábamos teniendo atrasos ya en los subsidios de arriendo, en los de acogida, en las demoliciones y también en la coordinación de las viviendas de emergencia, que si bien no es responsabilidad del Serviu, tiene que ver con la gestión del servicio”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Un llamado a ampliar la mirada y seguir adelante con sabiduría por el bien común, hizo el Cardenal Fernando Chomalí durante el Tedeum ecuménico “Oración por Chile y su nuevo Gobierno”, realizado en la Catedral de Santiago, con la que se dio la bienvenida a la nueva administración.

En la ceremonia participó el presidente José Antonio Kast, la presidenta del Senado Paulina Núñez; el vicepresidente de la Cámara Alta, Iván Moreira; los senadores Gustavo Sanhueza, Sergio Gahona, Rojo Edwards; además de las máximas autoridades políticas y administrativas del país.

Al término del Tedeum, la presidenta del Senado, Paulina Núñez señaló que “no basta con un crecimiento económico, y creo que ese punto fue bien escuchado por todos, de que también se requiere, con ese crecimiento económico, un crecimiento social, que le llegue a todos”.

Destacó que el Cardenal haya abordado la problemática de la baja natalidad, que es un tema que ella ha venido impulsando desde hace un tiempo.

En cuanto al llamado a la unidad, la titular de la Cámara Alta manifestó que “me quedo con aquello que fue parte del discurso del presidente de la República y que fue parte de mi discurso en el Senado, que es propiciar a la política de los acuerdos. Que podamos dialogar, que no lleguemos imponiendo, que entendamos que además en el caso nuestro todos fuimos elegidos democráticamente y por lo tanto todos tenemos el legítimo derecho de aspirar a que nuestros proyectos avancen, y que mientras más diálogo y debate tengamos, menos trinchera ideología se



FOTO: SENADO

SENADORA, PAULINA NUÑEZ

“Un crecimiento social que le llegue a todos”: presidenta del Senado tras Tedeum Ecuménico

La mesa de la Cámara Alta y altas autoridades participaron de la ceremonia religiosa celebrada en la Catedral de Santiago con la que se da la bienvenida al nuevo Gobierno.

termina imponiendo”.

En tanto, el vicepresidente del Senado, Iván Moreira, manifestó que “me quedo con las muy buenas intenciones del Cardenal de lograr armonía... un llamado a la unión, no a la violencia de sectores que ya están protestando, y lo más grave es que con cierta violencia”.

Agregó que “lo que queremos es construir un Chile mejor, porque obviamente el país, como está hoy día, lamentablemente ha caído en un retroceso, en una decadencia, y me parece muy importante que la Iglesia, como reserva moral, junto al pueblo evangélico, junto al pueblo cristiano, envíen una señal potente de que nuestro deber y obligación es la unidad para servir a Chile”.

En esa línea, el senador Moreira señaló que “lo que nosotros queremos es buscar los equilibrios en el Senado, que las cosas se hagan con armonía, y entendemos que hay que buscar, por las mayorías circunstanciales, los acuerdos necesarios que el país necesita para poder avanzar”.

Por su parte, el senador Gustavo Sanhueza “creo que es muy relevante que haya una concordancia y diferentes llamados a la unidad. Hay que tratar de aislar lo más posible a aquellos grupos más radicales que no quieren el diálogo, sino que quieren lograr su objetivo a través de la violencia. Chile está en una situación de emergencia, como lo ha dicho el presidente José Antonio Kast, y en esa emergencia necesitamos unirnos todos para combatir el crimen organizado, el narcotráfico, y de la mano ir atendiendo las otras urgencias sociales que tenemos, que están en salud y que están en educación”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Más del 50% de la Cámara Baja corresponde a renovación de miembros

Una renovación de más del 50% tuvo la integración de la Cámara de Diputados y Diputados que, se constituyó formalmente, con la toma de juramento de cada uno de las y los legisladores, así como con la definición de la Mesa de la Corporación.

Cabe recordar que resultaron electos Jorge Alessandri, como Presidente; Felipe Camaño, como Primer Vicepresidente; y Ximena Ossandón, como Segunda Vicepresidenta.

La nueva Cámara estará integrada por 155 legisladores durante el periodo 2026-2030.

De ellos, 154 juraron en el día de ayer y fueron integrados formalmente a la Corporación. La excepción estuvo dada con la diputada electa Marisela Santibáñez, quien no pudo asistir por encontrarse con licencia médica, debido a problemas de salud.

Del total de representantes, 71 vienen del periodo que recién termina, mientras que 84 son nuevos. Sin embargo, es menester señalar que cinco de ellos ya habían sido diputados en periodos previos a 2022. Se trata de las diputadas Andrea Parra y



FOTO: CÁMARA BAJA

Marcela Hernando; y de los diputados Luis Pardo, René Manuel García y Germán Verdugo.

En cuanto a sexo, la nueva

Cámara quedó conformada por 103 hombres y 52 mujeres, esto es, un 66,5% y un 33,5%, respectivamente.

Ciudad

28 y 29

de marzo es la fecha de realización del REC.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

PREVEN ALTA CONVOCATORIA

Concepción comenzó a ajustar su funcionamiento urbano de cara al Festival REC 2026, que se realizará el 28 y 29 de marzo en el Parque Bicentenario. Autoridades locales, organizadores y actores del transporte público se encuentran afinando medidas de logística, vialidad y movilidad para recibir a los miles de asistentes que cada año convoca el evento musical gratuito más masivo del país.

El encuentro, que este año celebra su undécima edición, se ha consolidado como uno de los hitos culturales más relevantes del sur de Chile. Solo en 2025 superó los 360 mil asistentes, cifra que obligó a reforzar la planificación urbana en torno al parque y sus accesos. Para la versión 2026, las autoridades proyectan nuevamente una alta convocatoria en torno a los escenarios instalados en el sector ribereño del Biobío.

Logística, movilidad y convivencia

El fortalecimiento del transporte público aparece como uno de los ejes centrales del plan operativo para el REC. Desde el Gobierno Regional (Gore) indicaron que el

REC 2026: preparan logística de seguridad y transporte para el multitudinario evento

El plan considera refuerzos en buses y Biotren, desvíos viales y ajustes en accesos peatonales para facilitar la llegada y salida del público al Parque Bicentenario.

objetivo es incentivar que los asistentes lleguen caminando o utilizando buses y trenes, reduciendo así la congestión vehicular que suele generarse en el entorno del Parque Bicentenario durante los días del evento.

“Lo que queremos es potenciar

el uso del transporte público y vincularlo directamente con lo que significa el REC”, señaló el jefe de la División de Infraestructura y Transportes del Gore, Jaime Aravena. Explicó, además, que el trabajo con las empresas de transporte público incluye ajustes en

frecuencias y recorridos durante el gran evento.

En ese sentido, desde el gremio de transportistas señalaron que el operativo contempla refuerzos en los servicios tanto para la llegada como para el retorno de los asistentes. La idea es replicar experiencias de años anteriores, con buses disponibles en puntos cercanos al recinto una vez finalizadas las presentaciones de cada jornada.

El presidente de la Asociación Provincial de Taxibuses de Concepción, Alejandro Riquelme, indicó que las empresas ya se encuentran coordinando los detalles con la autoridad de transportes. “Para el día del evento, al igual que en años anteriores, vamos a tener refuerzos de ida y de regreso. También se está coordinando un lugar de estacionamiento para que los buses estén disponibles cuando las personas quieran retirarse”, explicó.

La planificación también considera la integración del Biotren como parte del sistema de movilidad asociado al festival. Según indicaron desde la Municipalidad de Concepción, la empresa ferroviaria participa en las mesas de coordinación y evaluará medidas

FOTO: CEDIDA

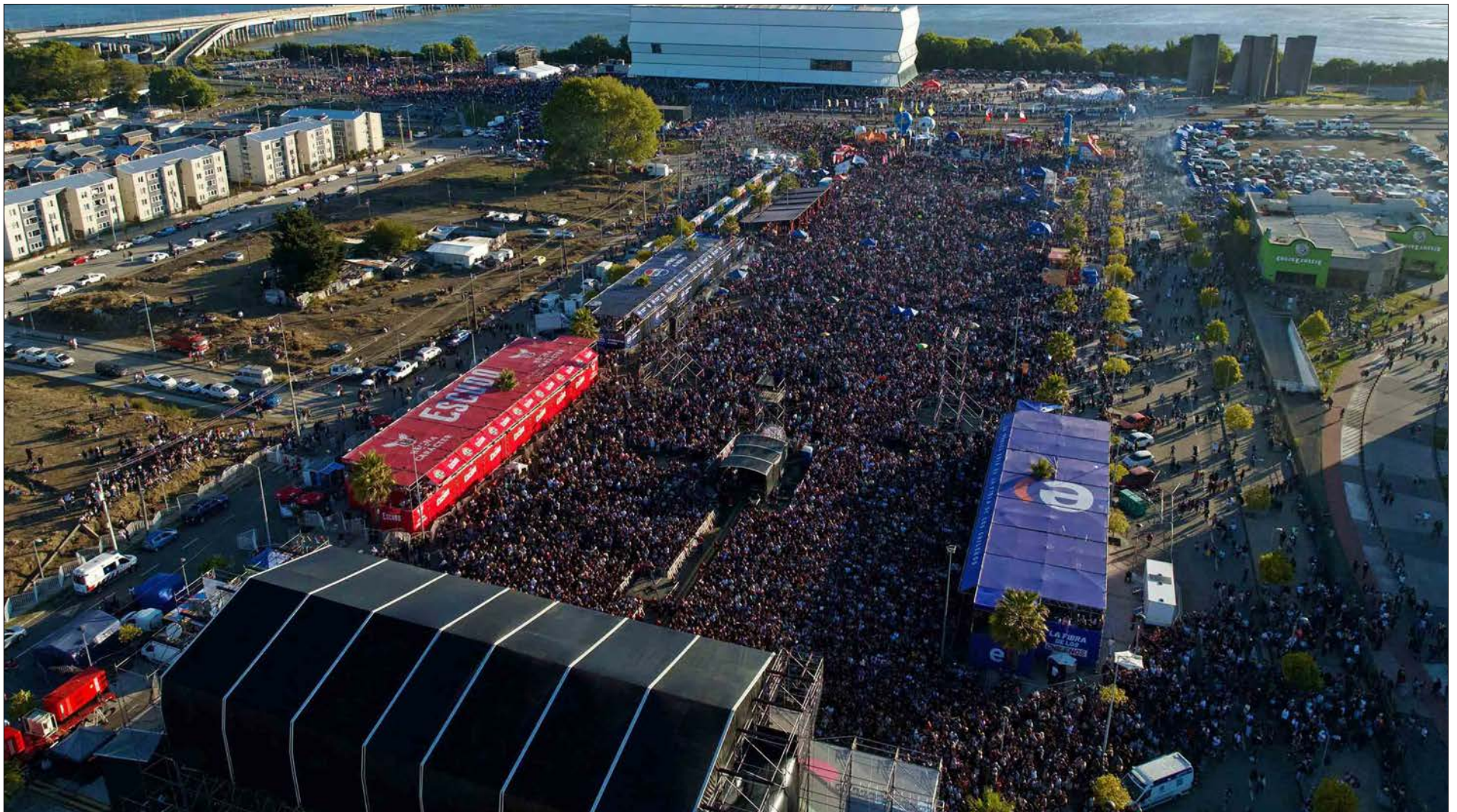


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

para ampliar la disponibilidad de servicios durante el desarrollo del evento.

En paralelo, el municipio trabaja en el diseño de un plan de tránsito que permita ordenar la circulación vehicular en los alrededores del parque. Este contempla cortes en el eje Costanera y la habilitación de rutas alternativas en calles interiores, además de eventuales cambios de sentido para mejorar la fluidez de los desplazamientos.

En palabras del director de Tránsito de la Municipalidad penquista, René Dufeu, el objetivo es aplicar aprendizajes de versiones anteriores del festival. “Van a haber cortes de tránsito y estamos tomando las experiencias que ya se han hecho, tanto las cosas buenas como las que se pueden mejorar, para preparar de mejor forma la operación de la ciudad durante esos días”, señaló.

Dentro de las medidas en análisis también se encuentran ajustes en los accesos peatonales hacia el parque y la coordinación con EFE para facilitar el cruce de personas desde el sector de la línea férrea. Entre las alternativas que se evalúan está habilitar nuevamente el paso por la estación cercana al recinto, lo que permitiría reducir las distancias de caminata para quienes utilizan el tren.

Respecto a las expectativas de logística y convivencia durante el evento, desde la organización del festival señalaron que el objetivo es que la experiencia del público no se limite a los espectáculos musicales, sino también a las condiciones de acceso, circulación y retiro del recinto.

En esa línea, en diálogo con Diario Concepción, el director del REC 2026, Matías Encina, aseguró que se trabaja en un plan de seguridad y circulación más amplio, considerando la posibilidad de una mayor afluencia de público.

“El festival cuenta con perímetros similares a versiones anteriores, pero estamos desarrollando un plan de seguridad más acabado. Queremos cuidar el entorno y también a los vecinos del sector, buscando un equilibrio entre quienes asisten al evento y quienes viven en estos barrios”, concluyó.

Seguridad y control del comercio informal

En paralelo a las medidas de transporte y vialidad, el operativo para el Festival REC 2026 también contempla acciones orientadas

al resguardo de la seguridad y al ordenamiento del entorno del recinto.

El gobernador regional, Sergio Giacaman, señaló que la planificación busca asegurar condiciones adecuadas tanto para la circulación de los asistentes como para el desarrollo del evento en general, mediante la coordinación entre distintas instituciones públicas. “La apuesta es que la experiencia sea una muy buena”, dijo.

Respecto del comercio informal en las inmediaciones del evento, la autoridad señaló que el tema se está abordando en coordinación con el municipio, con el objetivo de permitir solo actividades previamente autorizadas. “Nuestro interés es que solo puedan participar organizaciones que estén debidamente autorizadas por la autoridad”, explicó.

Giacaman recordó que en ediciones anteriores del festival ya se habían implementado medidas para ordenar el espacio público, como la eliminación de estructuras que ocupaban amplias zonas

del recinto. “El año pasado tuvimos una primera experiencia donde eliminamos los toldos azules y eso permitió ampliar el espacio donde se instalan los asistentes del festival”, indicó.

Consultada la Municipalidad de Concepción sobre este tema, señalaron que estos aspectos estaban siendo analizados en una reunión de trabajo durante la tarde de este miércoles, la que hasta el cierre de esta edición no había finalizado.

No obstante, desde el municipio indicaron que en materia de comercio formal al interior del evento, la Oficina de Emprendimiento municipal contempla instancias de asesoría para food trucks y emprendedoras del sector Aurora de Chile, quienes podrán participar con los permisos correspondientes y cumpliendo los estándares exigidos.

Boleto del RECuerdo

De manera anecdótica también se presentó el denominado “Boleto del RECuerdo”, una iniciativa impulsada junto a las líneas de ta-

xibuses del Gran Concepción que busca incentivar el uso del transporte público durante el festival. El ticket, que incorpora gráficas alusivas al evento, se entrega como parte del pago del pasaje y busca convertirse además en un recuerdo de esta edición.

Esta última además coincide con un momento de transición para el sistema de locomoción colectiva local. Según explicaron desde el Gore, el transporte público avanzará hacia el pago electrónico en los próximos años, por lo que este boleto especial también representa una de las últimas emisiones del tradicional sistema en papel utilizado por décadas en los recorridos urbanos.

Actualmente son 18 las líneas que se han sumado a la iniciativa, cubriendo gran parte del Gran Concepción, e incluso se contempla el uso del impreso en servicios intercomunales, como el trayecto entre Tomé y la capital regional.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

COSTA REGIONAL

Llico

Parte de la historia de la comuna de Arauco se deposita en esta caleta de pescadores. Punto de encuentro residencial, trabajo de recolección e investigación científica.

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



Ciudad

DERIVÓ EN INSTRUCCIONES PARA ADOPTAR MEDIDAS CORRECTIVAS Y SUMARIOS

Desde cámaras sin conexión hasta sistemas inoperativos: los hallazgos de Contraloría en el Biobío

En el Biobío, los informes detallan observaciones en Concepción, Tomé, Coronel y Talcahuano.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Una serie de auditorías realizadas por la Contraloría General de la República (CGR) detectó diversas deficiencias en la gestión de seguridad pública municipal en distintas comunas del país.

De acuerdo con los antecedentes, 12 informes de fiscalización elaborados por la División de Gobiernos Regionales y Municipalidades y la Contraloría Regional del Biobío identificaron incumplimientos, falta de control y equipamiento sin uso en ocho municipalidades de la Región Metropolitana y cuatro del Biobío.

Los hallazgos incluyen falta de seguimiento a los planes comunales de seguridad, cámaras de televigilancia inoperativas, incumplimiento de recomendaciones de Carabineros, contrataciones sin respaldo técnico y multas no aplicadas, entre otras observaciones.

Producto de estas situaciones, la entidad fiscalizadora instruyó la adopción de medidas correctivas, la regularización de procedimientos y la instrucción de sumarios administrativos.

En el caso de Concepción, el Informe Final N°461 de la Contraloría Regional del Biobío detectó diversas deficiencias en la operación del sistema de televigilancia comunal.

Según el documento, "solo el 55% de las cámaras está conectado al CENCO de Carabineros", mientras que la capacidad de visualización simultánea del sistema es limitada, lo que impacta la labor policial.

Además, el informe advierte que varias cámaras permanecen fuera de servicio durante periodos prolongados y que "dispositivos destinados a la detección de vehículos con encargo por robo no han sido utilizados desde 2024".

Otro de los hallazgos apunta a que 18 cámaras instaladas en galerías comerciales del centro de la ciudad, financiadas por el programa de Prevención del Delito por \$54.948.000, no se encuentran operativas debido a problemas de conexión con el sistema municipal.

Pese a ello, se señala que "la Subsecretaría aprobó la rendición del proyecto, contraviniendo la Política Nacional de Seguridad Pública", según consigna el informe de la Contraloría.

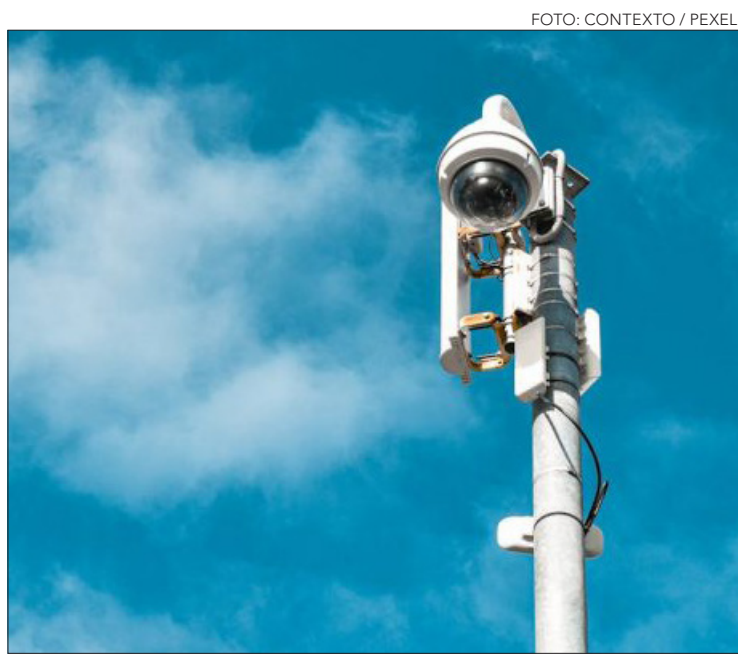


FOTO: CONTEXTO / PEXELS

me de la Contraloría.

En Tomé, el Informe Final N°451, de 2025, detectó problemas asociados al funcionamiento del sistema de televigilancia y a la gestión operativa de seguridad municipal.

El documento indica que los funcionarios que monitorean las 218 cámaras de la comuna son responsables de visualizar, en promedio, 54,5 cámaras, una cifra que supera las recomendaciones de Carabineros.

Asimismo, la auditoría identificó escasa dotación de conductores en la Dirección de Seguridad Pública municipal. Como consecuencia, solo se utilizan entre dos y tres mó-

viles por turno de lunes a viernes y uno o dos durante los fines de semana, pese a que el municipio dispone de siete vehículos para estas labores.

La Contraloría también constató que "la municipalidad no presenta avances ni cumplimiento del Plan Comunal de Seguridad Pública".

En Coronel, el Informe N°619 identificó problemas en la operación del sistema de televigilancia comunal.

La fiscalización estableció que "de las 132 cámaras de televigilancia, 54 tienen contrato de mantenimiento vigente. Los 78 casos restantes no tienen mecanismo de

soporte permanente".

El informe también determinó que 12 cámaras permanecieron fuera de servicio por más de un mes, debido a que el Inspector Técnico de Obra no exigió al proveedor el cumplimiento de las obligaciones de garantía y postventa ofertadas.

Adicionalmente, "se verificó que la central de televigilancia cuenta con un único operador por turno, responsable del monitoreo de 132 cámaras existentes", situación que contraviene las recomendaciones de Carabineros, indica el comunicado oficial.

En Talcahuano, el Informe Final N°35 de 2025 reveló problemas significativos en el funcionamiento del sistema de cámaras comunales.

Según el documento, de las 64 cámaras instaladas, 50 se encontraban inoperativas, y 18 de ellas llevaban más de un año fuera de servicio.

Asimismo, la Contraloría informó que "entre agosto de 2023 y enero de 2025, la central de televigilancia recibió 106 solicitudes de revisión de cámaras por parte de Carabineros, la PDI, Juzgados de Policía Local y Seguridad Municipal".

Sin embargo, en 65 de esos casos no fue posible obtener material útil para investigaciones de delitos o accidentes, debido a cámaras inoperativas o fallas técnicas.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: SERNAPESCA



Desbaratan planta clandestina de productos del mar en el Biobío

Un importante hallazgo realizaron equipos de la Dirección Regional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura en la región del Biobío, tras una fiscalización que permitió desbaratar una planta procesadora ilegal de productos del mar.

Según informaron desde la institución, se trataba de un establecimiento que no figuraba en los registros oficiales de Sernapesca, por lo que operaba fuera del marco regulatorio.

De acuerdo con un reciente comunicado, "los hechos ocurrieron en la

comuna de Talcahuano, donde los fiscalizadores del Servicio llegaron a un recinto en el que se efectuó actividad de procesamiento de recursos hidrobiológicos".

Producto de esta situación, se cursó una citación ante los tribunales a los responsables, se dispuso el cierre del establecimiento y se procedió a la incautación de 6 toneladas de salmón del atlántico que se encontraban en el lugar.

Al respecto, la directora regional de Sernapesca Biobío, Ana María

Fernández, señaló que "nuestra misión es garantizar el cumplimiento normativo en toda la cadena de valor de los recursos del mar, certificando que la ciudadanía pueda acceder a los diferentes productos en forma legal, segura y responsable".

La autoridad añadió que "por ello, continuaremos con las fiscalizaciones en toda la región, con el apoyo de la Red Sustenta, en especial ante la proximidad de Semana Santa, época en la que aumenta el consumo de pescados y mariscos".

20-25%

de la energía o las calorías que a diario aportan los alimentos son requeridas por el cerebro, cuyo principal nutriente es la glucosa.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Como un acto fisiológico que impacta el estado y funcionamiento del organismo y la salud integral, la alimentación tiene un papel crucial para tener la energía y capacidades adecuadas para afrontar de forma óptima las múltiples demandas físicas e intelectuales que puede traer cada día.

Alimentarse de forma nutritiva y saludable es importante toda la trayectoria vital y actividades, aunque hay etapas particularmente desafiantes y críticas para el desarrollo integral, como el ciclo educativo, que de preescolar a la universidad supone largas jornadas, varias responsabilidades y retos complejos a los que rendir de forma óptima para un adecuado crecimiento y aprendizajes significativos que abren puertas a nuevas fases y oportunidades.

Nutrir el cerebro

El nutricionista Mauricio Sotomayor, académico del Departamento de Salud Pública de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), explica que la alimentación adecuada, así como aporta la energía suficiente para funcionar, tiene efectos beneficiosos sobre la salud y funcionamiento del cerebro, y así sobre sus diversas funciones vitales, para la cognición y las emociones que inciden en los aprendizajes y el desarrollo integral.

Y es que el cerebro necesita nutrirse, de hecho consume entre 20% y 25% de la energía o calorías que se ingieren a diario.

“La alimentación ejerce una influencia directa sobre funciones cognitivas esenciales para el aprendizaje como la memoria, la atención sostenida, la concentración y la velocidad de procesamiento de la información”, destaca. Además, existen efectos sobre el estado de ánimo y la salud mental.

En este sentido, el profesional sostiene que diversos estudios indican que patrones dietarios equilibrados se asocian con mejor rendimiento cognitivo y con menor riesgo de trastornos neurológicos y psiquiátricos.

Aunque distintos nutrientes y sustancias bioactivas de los alimentos se necesitan o benefician de forma específica al cerebro.

La glucosa, aportada por los carbohidratos, es el principal nutriente y fuente de energía para el cerebro.

Y varios componentes cumplen funciones esenciales en la estructura y actividad del cerebro.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCION

DESAYUNO Y COLACIONES SON ESPECIALMENTE IMPORTANTES PARA ESTUDIANTES

Alimentación nutritiva y suficiente: un beneficio directo para el rendimiento cognitivo y académico

Llevar un patrón dietario variado, equilibrado y saludable es una medida básica para tener la energía y capacidades para rendir de forma óptima a los desafíos y aprende, y especial rol tienen los carbohidratos, omega-3, vitaminas, minerales y fitoquímicos por sus actividades que tienen efectos positivos en el cerebro y sus funciones clave para la vida, cognición y emociones.

En estos el nutricionista releva a los ácidos grasos omega-3, especialmente DHA, ya que participan en la integridad de las membranas neuronales y la plasticidad sináptica.

También destaca a los minera-

les hierro que es necesario para el transporte de oxígeno y la síntesis de neurotransmisores; yodo para la producción de hormonas tiroideas involucradas en el desarrollo cerebral; y el zinc, y también an-

tioxidantes o fitoquímicos que proveen frutas y verduras contribuyen a proteger las neuronas del estrés oxidativo.

Y añade que las vitaminas del complejo B intervienen en el me-

tabolismo energético y la regulación neurológica.

“La evidencia científica señala que un adecuado aporte de estos nutrientes favorece la memoria, la atención y el rendimiento cognitivo”, sostiene Sotomayor.

Desayuno y colaciones

Para la salud, el desarrollo y los aprendizajes es que estudiantes deben tener una alimentación nutritiva y saludable, que debe ser variada, equilibrada y suficiente. Eso implica incluir diversos tipos de alimentos para asegurar diversidad de nutrientes, en cinco comidas a lo largo del día sin ayunos prolongados, tres principales y dos meriendas.

Aunque son todas importantes, el nutricionista releva el rol fundamental de desayuno y colaciones para el rendimiento cognitivo y académico, sobre todo de niños y adolescentes.

“El desayuno aporta glucosa tras el ayuno nocturno, favoreciendo la atención, memoria y capacidad de aprendizaje. Y las colaciones saludables entre comidas ayudan a mantener niveles estables de energía, glucosa y nutrientes en sangre, evitando fatiga y disminución de la concentración”, detalla.

El efecto necesario y positivo está evidenciado: estudiantes que consumen desayuno regularmente tienen mejor desempeño cognitivo y académico en comparación a quienes lo omiten, precisa.

Impactos negativos

Los efectos de la alimentación sobre el cerebro y la salud también pueden ser negativos si es desequilibrada, insuficiente o excesiva, o incluye alimentos de baja calidad nutricional.

El nutricionista Mauricio Sotomayor asegura que patrones desequilibrados o insuficientes pueden traducirse en fatiga, dificultades de atención y concentración, irritabilidad, disminución de la memoria y bajo rendimiento cognitivo.

“A largo plazo, la malnutrición puede afectar el desarrollo neuronal, la plasticidad sináptica y aumentar el riesgo de trastornos cognitivos, emocionales y del aprendizaje, especialmente durante etapas críticas del desarrollo como la infancia y adolescencia”, advierte.

Y hay ciertos componentes de la dieta que pueden resultar especialmente perjudiciales para la función cerebral, sobre todo si se consumen en exceso.

“Azúcares añadidos, grasas trans y alimentos ultraprocesados se han asociado con inflamación sistémica, estrés oxidativo y alteraciones en la plasticidad sináptica, afectando procesos cognitivos como memoria y aprendizaje. Y dietas con alto contenido de azúcares refinados se han vinculado con deterioro de la memoria y mayor riesgo de trastornos metabólicos que impactan la salud cerebral”, expone.

Además, estos productos aportan energía de baja calidad nutricional y su consumo excesivo se asocia con mayor riesgo de sobrepeso y obesidad, y alteraciones metabólicas, afectando la salud y bienestar general que también incide en la energía, ánimo, cognición y aprendizajes.

¿Qué privilegiar o limitar?

Es crucial que estudiantes tengan una alimentación diaria que les provea energía y nutrientes necesarios para rendir cada jornada. En términos generales deben ser patrones variados, balanceados y suficientes, con alimentos de calidad y todos los tiempos de comida, especialmente cuidando el desayuno y colaciones.

“Para el desayuno se recomiendan incorporar lácteos, cereales integrales, frutas frescas y una



FOTO: /CC

FRASE

“A largo plazo, la malnutrición puede afectar el desarrollo neuronal, la plasticidad sináptica y aumentar el riesgo de trastornos cognitivos, emocionales y del aprendizaje, especialmente durante etapas críticas del desarrollo como la infancia y adolescencia”.

Mauricio Sotomayor, nutricionista y académico Ucs.

fuelle de proteínas como huevo o queso. Estas combinaciones aportan carbohidratos complejos, proteínas, vitaminas y minerales que favorecen la concentración y el rendimiento escolar”, detalla el académico.

En las colaciones llama a priorizar frutas, frutos secos, yogurt natural o pan integral con agregados saludables.

También es importante que estudiantes consuman alimentos como pescados grasos ricos en omega-3 y verduras diversas.

Además, destaca que se deben mantener horarios regulares de alimentación y asegurar una adecuada hidratación.

En lo que se debe limitar, e idealmente evitar, menciona productos ultraprocesados y ricos en nutrientes críticos como azúcares añadidos, grasas saturadas y sodio, como bebidas azucaradas, galletas, golosinas, snacks salados y pastelería industrial, entre otros que tienen sellos de advertencia “Alto en” en su envase.

Planificación y sostenibilidad

Mantener una alimentación variada y saludable en estudiantes puede experimentarse como una tarea compleja, a veces es poco el tiempo y complejos los académicos.

Para facilitar la tarea el nutricionista sugiere planificar la alimentación semanal, organizando menús y colaciones simples. Esto permite anticiparse para tener a disposición los alimentos necesarios.

Además, es relevante informar y educar desde pequeños a los estudiantes sobre la alimentación, contribuyendo a su autonomía en decisiones alimentarias saludables y sostenibles.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Infraestructura y bienestar escolar: Cedeus lanzará en la UdeC instrumentos para impulsar mejoras

En una actividad abierta a todo público, para abordar junto a la comunidad local sobre los diversos desafíos en torno a la infraestructura educativa y su impacto en el bienestar de escolares, el próximo 26 de marzo el Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (Cedeus) presentará en la Universidad de Concepción (UdeC) nuevos instrumentos que buscan contribuir en mejoras.

Por un lado, en el evento se presentará el Documento para la Política Pública, que entrega una serie de recomendaciones orientadas a fortalecer el diseño, la planificación y la gestión de los espacios escolares, considerando su impacto en el bienestar y el desempeño de las comunidades educativas.

También se dará a conocer la Caja de Herramientas “Infraestructura Escolar y Bienestar Educativo”, dispositivo didáctico desarrollado por Cedeus para apoyar a las comunidades educativas en identificar, comprender y abordar problemáticas ambientales que inciden directamente en los procesos de aprendizaje y la calidad de vida dentro de los establecimientos.

“El documento apunta justamente a dar ciertos criterios en distintos ámbitos que puedan contribuir a mejorar los espacios educativos”,

adelanta María Isabel Rivera, investigadora de Cedeus y académica de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la UdeC.

También destaca que “vamos a presentar un trabajo que hemos hecho, que consiste en una metodología que probamos con la comunidad de la Escuela República del Perú en Hualpén, para levantar un instrumento que pueda servir como una verdadera caja de herramientas, donde los establecimientos educativos puedan mejorar y tomar acciones frente a las condicionantes ambientales que hay en las salas de clases”.

El evento

El jueves 26 de marzo desde las 11 horas se desarrollará el evento en el Auditorio de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la UdeC. Uno de los objetivos de la actividad es abrir un espacio de diálogo y reflexión en el marco del proceso de instalación de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

Desde el Cedeus extienden la invitación a participar para quienes deseen conocer el trabajo del equipo e impulsar mejoras en torno a la infraestructura y bienestar escolar.

Para participar sólo es necesario inscribirse a través de un formulario digital, el que está disponible a través del sitio web www.cedeus.cl.

Economía & Negocios



De los cambios que se hagan durante el presente año haremos ajustes, de todas maneras, a la dotación.



Julio Anativia, delegado presidencial regional de Biobío.

ENTREVISTA CON DIARIO CONCEPCIÓN

“No ha cumplido sus objetivos”: nuevo delegado presidencial por Plan de Fortalecimiento Industrial

Julio Anativia abordó la contingencia económica regional, la construcción de la Red de Hospitales, inversión y empleo, entre otros puntos.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

En sus primeras horas como nuevo delegado presidencial regional de Biobío, Julio Anativia apartó tiempo en su apretada agenda para responder inquietudes sobre la economía regional, abordando materias como el Plan de Fortalecimiento Industrial de Biobío, la construcción de la Red de Hospitales, inversión, permisología, empleo y Ley de Fraccionamiento, entre otros puntos.

¿Va apoyar el Plan de Fortalecimiento Industrial Regional?

-Estamos evaluando el Plan de Fortalecimiento Industrial Regional. Recién el 11 de marzo recibimos por parte del delegado saliente (Eduardo Pacheco) alguna información sobre esta materia, pero hay cifras que nos preocupan y hacen ver que el Plan no ha cumplido sus objetivos. Seguimos siendo la Región con el mayor índice de desocupación del país y no ha mejorado sustancialmente de cómo estaba hasta antes del inicio del Plan. Por lo tanto, si bien hay algunos aspectos que se pueden rescatar y que deben continuar operando, en cuanto a los objetivos, el Plan requiere de una reorientación, por lo que reevaluaremos si esto implica otro plan, o bien, modificar lo que tenemos. Además, es importante coordinar con los planes impulsados por otros organismos como el Gobierno Regional.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

¿Ve como prioritario para la Región acelerar la construcción de la Red Hospitales?

-Es importante, pero, además, es relevante que existan certezas de que estos proyectos se podrán realizar.

Lamentablemente, nos hemos encontrado con mucha información que provoca incerteza o incertidumbre en inversión importante

en materia de empleo, economía y también del ámbito de la Salud, por lo que uno de los objetivos es clarificar la información donde haremos todos los esfuerzos para que las inversiones anunciadas se concreten como el caso de la red de hospitales que es un sentir importante para la región del Biobío (...).

¿Cómo proyecta que se refleje en la Región el re-

corte de 3% en el gasto total de los ministerios?

-Esto ya se está reflejando en decisiones que se toman, primero, en la administración pública. Sabemos que de los cambios que se hagan durante el presente año, haremos ajustes, de todas maneras, a la dotación.

Es una señal importante donde ya comenzamos con un ejemplo propio en mate-

ria de seguridad porque ya no tenemos los enlaces de las policías que son Carabineros y policías que vuelven a las labores de las calles como una forma de optimizar el personal y poner al Estado al servicio de las personas y no al revés, no que tengan que verse privados de servicios por terminar sirviendo a las autoridades.

¿Ya hay reuniones de coordinación para ver la seguridad a propósito del REC, relevante para el sector del turismo regional?

-Muchas de esas instancias se desarrollaron previo a nuestra llegada, pero ya nos hemos puesto de acuerdo tanto con el Gobierno Regional como con Carabineros y la PDI sobre la forma de trabajar en las mesas de seguridad que ven materias como eventos masivos o especiales como el REC, así como también otros como funerales de alto riesgo u otras decisiones como las relacionadas con partidos de fútbol, entre otros.

¿Qué prioridades económicas regionales le manifestó el Gobernador Sergio Giacaman en su reunión?

-La economía y el empleo fueron una de las principales prioridades que él ha tenido en su gestión como Gobernador Regional y nos ha solicitado tener una coordinación entre los ministerios encargados de esta materia con los planes y programas que impulsa el Gobierno Regional lo que, lamenta-

blemente, durante mucho tiempo, no solo durante la gestión de él, sino que antes también, no se ha dado.

Creemos que debe existir la voluntad y un orden de parte del gobierno central de alinear todas las carteras que tienen relación con Economía, en una sola voz que permita trabajar coordinadamente con instituciones como el Gobierno Regional y también con actores de la sociedad civil como gremios, empresas y academia para poder tener una voz unificada con ellos.

-A su juicio ¿Qué frena el empleo regional actualmente?, ¿incide la permisología?. La Ley de Fraccionamiento, según trabajadores, del sector industrial pone en riesgo sus fuentes de trabajo ¿Qué les puede decir a ellos?

-Hay factores de carácter nacional que inciden en la inversión y el empleo. Desde ese punto de vista el Presidente, José Antonio Kast, ya ha anunciado algunas medidas que tienen que ver con medidas tributarias, de flexibilidad y facilidades, junto con el caso de la normativa respecto de la permisología, porque muchas veces, no ha existido la voluntad para que los permisos incorporados dentro de la administración del Estado cumplan su función, que es cautelar intereses que tienen que ser armonizados con la inversión y la creación de trabajo, dentro del marco de las leyes laborales y Medioambientales, entre otras.

-¿Cuáles serán las prioridades económicas de su labor?

-El eje económico también está definido como una prioridad dentro del programa del Presidente Kast porque la inversión y la economía repercute mucho en el empleo y queremos que existan avances considerables en materia de empleo formal y de calidad, por lo que, las materias de economía y empleo son fundamentales de asumir como Gobierno, lo que se traduce en medidas de carácter nacional donde el Presidente ya ha dado algunas luces de reformas que



propondrá en beneficio de todo el país.

Pero también a nivel regional, debemos buscar las mejores gestiones para atraer inversión y que nos ayude a recuperar el lugar que, algunas vez, como región del Biobío, tuvimos.

-¿Se dará prioridad a proveedores pymes regionales en el proceso de reconstrucción tras los incendios?

-Tuvimos la experiencia en el proceso de reconstrucción anterior de tener un camino muy ágil, pero, también, aprendimos mucho del proceso de reconstrucción anterior sobre cómo compatibilizar la inversión con la oportunidad para los proveedores locales y regionales por lo que vamos a tener cuidado en esa materia.

Recientemente se ha constituido un Comité para la Reconstrucción presidido por el Ministerio de Vivienda donde también tenemos participación a través del Ministerio del Interior que será la oportunidad que tengamos para poner estos temas sobre la mesa y velar por que la reconstrucción y la inversión y el dinamismo que estos procesos traen, sean compatibles con los in-

tereses de la Región, que, en este caso, son los proveedores de la zona.

-El Presidente Kast señaló que hay 51 proyectos de inversión atrasados en su permisología por un monto de inversión paralizada de alrededor de 16 mil millones de dólares. ¿Qué proyectos se destrabarán en la región del Biobío?

-Son muchos los ejemplos lamentables sobre proyectos que han quedado en el camino, siendo buenos proyectos que aportan al desarrollo regional y que, a largo plazo, inciden en la pérdida de competitividad de nuestra región y el país lo que también ha incido la inversión y el empleo.

Es importante identificar esos casos donde ya hemos comenzado a trabajar en esa área para luego generar las coordinaciones correspondientes entre los ministerios involucrados de forma de poder acelerar los procesos respetando la normativa vigente porque no es incompatible generar empleo y cuidar ámbitos importantes como la calidad del trabajo y el medioambiente.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Radio
UdeC
95.1

WWW.RADIOUDEC.CL



TU FIN DE SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

VIERNES 12:00 HRS

OBRAS DE CÁMARA

Te invitamos a escuchar una selección del amplio repertorio de composiciones para conjuntos instrumentales.

SÁBADO 16:00 HRS

MÚSICAS DEL BIOBÍO

Un espacio dedicado a visibilizar el talento de mujeres creadoras de la región, en el marco de la conmemoración del Mes de la Mujer.

DOMINGO 11:00 HRS

TEMPORADA SINFÓNICA

Revive junto a nosotros la Gala Mozart: Nuevas voces, presentada en enero del 2026 por la Orquesta Sinfónica UdeC.

Cultura & Espectáculos

Es el segundo arquitecto chileno en obtener este premio, Alejandro Aravena lo hizo el año 2016, y que lo suelen comparar con el Premio Nobel de la Arquitectura.

El centro cívico de Boca Sur, en San Pedro de la Paz, diseñado el 2009, está emplazada en la intersección de las calles Daniel Belmar con Par Vial las Torres. Sitio de unos 14.488 metros cuadrados.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

ANUNCIO SE DIO A CONOCER LA JORNADA DE AYER

Máximo galardón internacional: Arquitecto del Teatro Biobío obtuvo el Premio Pritzker 2026

La jornada de ayer se dio a conocer una noticia de relevancia tanto nacional como también que alude directamente a nuestra ciudad y Región. El arquitecto chileno Smiljan Radic fue distinguido con el Premio Pritzker 2026, el reconocimiento más importante de la arquitectura a nivel internacional, otorgado a profesionales cuya obra ha realizado contribuciones significativas y sostenidas al entorno construido y a la sociedad.

En Concepción, el destacado profesional formado en la Pontificia Universidad Católica de Chile, marca presencia a través del Barrio Cívico penquista -donde se encuentran los edificios del MOP y el Servi- y en el Centro Cívico de Boca Sur. Pero, sin duda es reconocido por su obra cumbre y más icónica a nivel local, nacional e internacional: El Teatro Biobío.

“En el Teatro Regional del Biobío (Concepción, Chile, 2018), una envolvente semitranslúcida cuidadosamente diseñada modula la luz y favorece el desempeño acústico mediante una arquitectura contenida. La construcción se convierte así en una forma de narración, donde la textura y la masa cargan tanto significado como la forma”, destacó la nota de anuncio del Premio Pritzker 2026.

Con casi 10.000 metros cuadrados distribuidos en seis niveles y dos salas, su arquitectura combina una estructura de hormigón con una membrana translúcida de politetrafluoroetileno que funciona simultáneamente como fachada, dispositivo lumínico y filtro climático. Teatro Biobío se ha convertido en un ícono urbano para Concepción y ha recibido diversos reconocimientos internacionales desde su inauguración, incluyendo el Arnold W. Brunner Memorial Prize en 2018 y el Gran Premio de la Biental Panamericana de Arquitectura de Quito (BAQ) en 2022.

Más que artefactos visuales

Precisamente, para el arquitecto, artista plástico y director de la Galería de los Ocho, Rodrigo Burgos, este edificio en puntual, “le dio una singularidad e identidad a la arquitectura que generó al borde del Biobío, lo cual de alguna manera se traspasa a lo

El reconocido arquitecto nacional, Smiljan Radic, se quedó con este llamado “Nobel de la Arquitectura”, el cual hace diez años atrás también lo obtuvo el chileno Alejandro Aravena. Profesionales locales del área, se refirieron a este importante hito y que guarda estrecha relación con nuestra ciudad, que más allá del icónico escenario de Avenida Costanera, también está su huella en el Barrio Cívico de Concepción y en el Centro Cívico de Boca Sur.

propuesto años anteriores al Barrio Cívico de Avenida Prat. Maneja una escala de ciudad, o sea, una transversalidad entre una escala de viviendas y también de edificios como los antes mencionados. La arquitectura necesita de estos alicientes de premios internacionales para posicionarla como un elemento cultural permanente y habitable”.

A su vez, Orleans Romero, presidente del Colegio de Arquitectos de Concepción, destacó en este mismo sentido que “el Teatro Biobío es un ícono de la Región, a pesar de que hay opiniones divididas de acuerdo a su aspecto estético, pero es indudable la funcionalidad que tiene, la estrategia de utilización y la calidad de los espacios que lo conforman, además del faro lumínico que significa tener este edificio en el lugar en el que está, como un nuevo polo de desarrollo para la Región, es muy relevante. No solamente ha proyectado de edificios de buena factura para las artes o lo más cívico de

la ciudad, sino también diseñó en lugares públicos con cierto sentido social”.

A lo que complementó que “en general, tiene una arquitectura muy distingible, que no suele verse en otras partes, para nosotros como arquitectos, él ha sido un referente en la formalidad y estrategia para plantear una arquitectura interesante desde la plástica y la funcionalidad que tienen”.

Por su parte, el jurado del galardón, presidido por el chileno Alejandro Aravena -ganador del Pritzker en 2016- y otros ocho connotados arquitectos que visitaron Teatro Biobío en octubre de 2024 afirmó que “expresar en palabras las cualidades de su obra arquitectónica resulta intrínsecamente difícil, pues en sus diseños trabaja con dimensiones de la experiencia que son palpables pero escapan a la verbalización

—como la propia percepción del tiempo: inmediatamente reconocible, pero conceptualmente esquiva—. Sus edificios no se conciben simplemente como artefactos visuales; más bien, exigen una presencia corporal, una experiencia vivida”.

Repercusión internacional

En este sentido, fue en el 2017, cuando el Teatro Biobío estaba en plena construcción, que Smiljan Radic en conversación con Diario Concepción anticipaba la importancia que tendría este espacio más allá de sólo Concepción y en el hito arquitectónico que se convertiría a nivel incluso internacional.

“Para mí el teatro no es regional sino nacional y verlo de esa perspectiva permite decir que está emparejado con los de Santiago, Buenos Aires y Nueva York. Éste no es el típico teatro que uno está acostumbrado en Chile, que uno entra en un hall todo ‘cagón’ y después se mete a las salas y ve un espectáculo. El espacio público dentro de él, es tremendamente importante porque genera interacción social, como ocurre en los de Europa, la experiencia de la entrada es igual de importante como lo que pasa en las salas”, dijo en aquel entonces.

OPINIONES

X @MediosUdeC

contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Marcó el único gol lila “de jugada”. Los otros fueron de Larrivey, Grillo y penal de Valencia.
Jorge Henríquez, volante



DT lila dirigió 21 veces al León desde el 2025, con registro de 8 victorias, 6 igualdades y 7 derrotas.
Patricio Almendra, técnico

Estadio: La Florida
Hora: 20.00
Árbitro: Nicolás Millas

A. ITALIANO	D. CONCEPCIÓN

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Ya empiezan los cuestionamientos, la urgencia y como dijo el propio Patricio Almendra: “esto solo se soluciona ganando”. Deportes Concepción es último en la tabla de Primera División -al menos hasta que se ratifique el castigo a La Calera- y abrirá la séptima fecha esta tarde (20 horas) en casa de un Audax Italiano que aparece matemáticamente a la mano, con 7 unidades.

A los lilas les ha costado un montón este regreso a la serie, tanto que su técnico sigue probando nombres, esquemas y aún no da con un once que luzca como permanente. Hasta ahora solo suma un empate en el Ester Roa, conseguido en la agonía, y un triunfo en casa de Coquimbo, donde llegó prácticamente una vez el arco. Los morados, solo suman 4 dianas en esta campaña.

El “Pato” tiene a todo su contingente habitual a disposición, salvo el desgarrado Fausto Grillo y jugadores como Sebastián Martínez y Fabrizio Manzo, que arrastran lesiones desde la campaña anterior. ¿Será momento de Yonathan Rodríguez en la zona media? ¿Volverá a jugar con dos extremos abiertos o insistir con dos puntas? No pocas dudas allá en La Florida.

Del otro lado, este Audax que también presenta problemas con el gol y solo marcó uno en los últimos 4 juegos. Los otros 3 que tiene en el torneo se los hizo a la UdeC de Juan Cruz Real. En el cuadro de Gustavo Lemma destacan el atacante Diego Coelho, el volante Federico Mateos y el lateral izquierdo Esteban Matus.

Los audinos vienen de caer por la cuenta mínima ante Colo Colo, su único revés en casa luego de dos buenos triunfos en el inicio de temporada.

El año pasado se enfrentaron dos veces por Copa Chile (victoria 2-1 para Audax y un empate sin goles), mientras que por duelos de campeonato no miden fuerzas desde el 2008, última vez que compartieron en Primera División. En aquella



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

MORADOS ABREN SÉPTIMA FECHA

Triunfo urgente para que el “León” se escape del fango

Deportes Concepción visita a Audax Italiano, que asoma como rival directo en la parte baja de la tabla. Los morados cerraron la fecha pasada entre pifias y necesitan salir pronto de este bache.

ocasión, fue 3-2 para los itálicos, que hicieron de local en el estadio Monumental.

Abrió la cuenta Daud Gazale y remontó el dueño de casa con dos tantos de Braulio Leal, pero

el “León” lo igualó parcialmente con tanto de Gerardo Cortés. El zaguero Cristián Reynero desniveló sentenció el tanteador definitivo.

¿Y el último festejo lila sobre

Audax? Fue en septiembre de la temporada 2007, cuando el cuadro penquista superó 2-1 a los capitalinos con aciertos de Jeison Ibarrola y otra vez el “Turco” Gazale. Ahora los pupilos de Patricio Almendra necesitan de sobremanera su segunda alegría del año, justo antes de recibir a Colo Colo en un duelo que promete estadio lleno.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

THALITA RODRIGUES A LA CABEZA

Tenis adaptado de primer nivel en el Estadio Español

FOTO: CEDIDA



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Es una disciplina que viene dando que hablar, con exponentes locales haciendo historia y este año serán parte importante del calendario deportivo de la región. El tenis adaptado vivirá acá la primera fecha del Circuito Internacional Open PST Latam 2026. El evento arrancará hoy y se extenderá hasta el domingo en las canchas del Estadio Español.

El vamos lo dio un partido de exhibición entre dos de las figuras más importantes que tendrá esta actividad y una es de las nuestras. La reconocida raqueta brasileña Thalita Rodrigues llega como número uno de la categoría PST1 y brindó un intercambio de destrezas con la mejor a nivel mundial en la serie PS3, la chiguayantina Martina Siebert.

El coordinador regional del torneo, Felipe Siebert, comentó que “desde nuestra posición en el Para Standing Tennis, nuestra primera misión es que esto crezca y lo primero es hacerlo visible. Hacer ver que esta disciplina existe y que hay deportistas de gran nivel.

Jugadores rankeados entre los diez primeros a nivel mundial estarán en esta primera fecha del calendario lationamericano. El evento arrancó con un duelo de exhibición y terminará este domingo.

El desafío este año es organizar 4 torneos nacionales y 2 serán en Concepción porque la idea es partir en casa, particularmente en el Estadio Español de Chiguayante”.

Agregó que “la expectativa es alta. Tenemos jugadores en las distintas categorías, que son PST 1 y 2 y las series 3 y 4. Las vamos a fusionar en solo dos categorías y sentimos que el nivel será muy bueno. Los que vienen desde fuera son Top Ten del ranking mundial, por lo cual creemos que será un espectáculo bonito de ver, su esfuerzo y el trabajo que ponen hará que sea un espectáculo muy notable”.

Hay cerca de 20 jugadores inscritos, con raquetas que vienen de Brasil, Argentina, República Do-

minicana y, desde luego, los créditos locales. El evento cuenta con el apoyo de la Federación de Tenis de Chile y diversas instituciones vinculadas al desarrollo de esta disciplina y el deporte adaptado en general. Todos con el objetivo de visibilizar esta especialidad.

En el Biobío, Martina Siebert ha sido el referente del Para Standing Tennis tras cumplir un espectacular 2025 con logros en Inglaterra, España y Estados Unidos y consolidando todo ese buen momento al llegar al número uno mundial del PST 3 a principios de este 2026 luego de sus victorias en Melbourne.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO
DÉCIMO OCTAVO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el 02 de abril de 2026 a las 12:30 horas, el inmueble Unidad 116, que corresponde al departamento 206, que tiene una superficie de 54,37 metros cuadrados y que se encuentra ubicado en el 2° piso del Edificio C del Condominio Tipo A denominado “Condominio Costa Mar”, con acceso por calle Tucapel N°50, Barrio Los Pioneros, comuna de San Pedro de La Paz. Se deja constancia que a la Unidad N°116, correspondiente al Departamento N° 206, le corresponde el uso y goce exclusivo del Estacionamiento N°68. Inscrito a nombre de CARLOS JAVIER DIAZ BASUALTO, a fojas 3317 N° 1851 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz. El Mínimo de la subasta será la cantidad de 1463,85511 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos a la fecha de la subasta más \$91.000, por concepto de costas procesales y \$150.000 por concepto de costas personales. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o demandante, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal quedando cada postor responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponda. De conformidad a lo establecido en el artículo 29 de Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Cada postor deber remitir al correo electrónico del Tribunal jcsantiago18@pjud.cl, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el número de rol de la causa en cuyo remate participará, con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, debiendo señalar en el mismo acto un correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes autos ROL C-12860-2023, caratulado “FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II/DÍAZ”. Hipotecario. Secretaría.

EXTRACTO DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA
2° Juzgado Civil de Talcahuano, en causa Rol V-109-2025 sobre solicitud de declaración de interdicción caratulado “SÁNCHEZ/” por sentencia definitiva dictada con fecha 16 de septiembre de 2025 se declaró la interdicción definitiva por demencia de Rosa Elvira Rojas Villanueva, cédula nacional de identidad N° 5.849.257-4, domiciliado en Av. La reconquista 4122, Hualpén, quien quedo privada de la libre administración de sus bienes designándose en calidad de curadora general, legítima y definitiva a su hija doña Teresa De Jesús Sánchez Rojas, cédula nacional de identidad N°15.174.350-1, domiciliado en Av. La reconquista 4122, Hualpén.

REMATE
En causa sobre juicio ejecutivo Rol C-39-2025, caratulada “Banco de Chile con Bravo”, seguida ante el Juzgado de Letras de Parral, se ha ordenado subastar el 25 de marzo de 2026, a las 12:00 horas, en modalidad mixta, esto es, a través de medios telemáticos y presenciales, el inmueble consistente en: UNIDAD siete (7), que corresponde al DEPARTAMENTO trescientos uno (301) del tercer nivel; UNIDAD setenta y cuatro (74), que corresponde a la BODEGA veinte (20) del primer subterráneo; UNIDAD setenta y seis (76), que corresponde al ESTACIONAMIENTO veintidós (22) del primer subterráneo; todas del EDIFICIO MAIPÚ 1520, construido en el lote uno (1), ubicado en calle Maipú número mil quinientos veinte (1520), de la ciudad y comuna de Concepción. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y demás bienes que se reputan comunes. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del ejecutado a fojas 7336 número 5400 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. Roles de Avalúo: N° 00245-00312, N° 00245-00288, N° 00245-286 comuna de Concepción. Mínimo para la subasta: \$69.369.688. El precio será pagadero dentro del tercer día hábil siguiente a la fecha del remate. Para participar en la subasta, los postores interesados, en línea y presencial, deberán constituir garantía suficiente, mediante vale vista a la orden del Juzgado de Letras de Parral o depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal a través de cupón de pago BancoEstado, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Deberán enviar copia legible del documento respectivo al correo electrónico del tribunal: jl_parral@pjud.cl, a más tardar con 48 horas de anticipación a la fecha de remate hasta las 12:00 horas, indicando su individualización, rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. Todo postor interesado que participe por aplicación Zoom deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. Los postores presenciales deberán concurrir a dependencias del Tribunal, hall de acceso, a lo menos 10 minutos antes de la hora fijada para el remate. En el caso de postores en línea, deberán conectarse al menos 15 minutos antes de la hora fijada para el remate, en la plataforma Zoom: ID de reunión: 231 970 5096 Código de acceso: 2021 Siendo de cargo de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesaria para participar de forma remota. No se admitirán posturas de inscritos en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Demás antecedentes en expediente digital de la causa antes señalada.

En causa RIT: V-90-2026, Nombramiento de Curador, Tribunal Familia Concepción, ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción, cita audiencia parientes de FELIPE EDUARDO y SEBASTIAN ALFREDO ambos CONTRERAS GUERRERO, nacimiento 15 febrero 2011 y 28 diciembre 2012, para día 10 de abril de 2026, a las 13:00 horas, sala 7. Ministro de Fe.

Servicios

Santoral: Rodrigo

EL TIEMPO

HOY



12/20

SÁBADO



11/18

DOMINGO



13/17

LUNES



12/18

SANTIAGO



13/29

RANCAGUA



12/27

TALCA



11/28

LOS ÁNGELES



10/24

CHILLÁN



11/26

TEMUCO



8/22

VALDIVIA



9/20

PTO. MONTT



8/16

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Cruz Verde • Avenida Paicaví 312 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Redfarma • Manuel Rodríguez 1500
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción
Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl